

EXP-UNC:0037872/2013

Córdoba, 08 OCT 2013

VISTO:

La presentación a la convocatoria Capiabierto2013 del Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA) del proyecto de Formación "*Malabarismo, el arte de agacharse y volverlo a intentar*", cuya copia se adjunta, que tiene como responsable a Tomás Di Tomaso y como profesor asesor a Adriana Andreoli; y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto fue aprobado por la comisión evaluadora del CePIA por su aproximación lúdica al tema propuesto, su alto contenido experimental y por los sobrados antecedentes que presentan tanto el asesor como el responsable.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Aprobar la realización del proyecto de Formación "*Malabarismo, el arte de agacharse y volverlo a intentar*", dictado por Tomás Di Tomaso DNI 33.079.729 del 14 de agosto al 30 de octubre de 2013, con un costo de \$120 (pesos ciento veinte) mensuales para estudiantes de esta Facultad de Artes y \$150 (pesos ciento cincuenta) mensuales para público en general, más una única inscripción de \$30 (pesos treinta). El porcentaje correspondiente al docente es del 70% del total recaudado y el 30% restante correspondiendo a la UNC-FA-CePIA. El monto recaudado por inscripciones corresponderá enteramente a la UNC-FA-CePIA.

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite la realización efectiva de la jornada.

ARTICULO 3º. Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC, comunicar al Área Económica Financiera Personal y sueldos y archivar.

RESOLUCION Nº.

sp.

0504


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba